



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROYECTO GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS EN DIEZ CUENCAS
Contrato de Préstamo N° 8740-PE

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES PARA LA CONSULTORÍA
"SUPERVISION DE LA PERFORACION E INSTALACIÓN DE 58 PIEZÓMETROS EN LOS ACUIFEROS DE ICA Y TACNA: LOTE 1 ICA Y LOTE 2 TACNA"

El Gobierno de la República de Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial (BM) para sufragar parcialmente los costos del "Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Diez Cuencas- PGIRH". Los fondos de este financiamiento se destinarán a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato de Préstamo N° 8740-PE.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA), a través de la Unidad Ejecutora 002: Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos, invita a las firmas consultoras elegibles con experiencia en este tipo de trabajos a enviar su expresión de interés de participar en la consultoría "**SUPERVISION DE LA PERFORACION E INSTALACION DE 58 PIEZÓMETROS EN LOS ACUIFEROS DE ICA Y TACNA: LOTE 1 ICA Y LOTE 2 TACNA**":

Lote 1: 28 Piezómetros (8 en Ica y 20 en Villacuri-Lanchas)

Lote 2: 30 Piezómetros en Caplina – Tacna.

Para realizar la supervisión de las perforaciones, cada Lote tiene una Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas y cada piezómetro cuenta con su respectivo Expediente Técnico para la perforación e instalación. La Supervisión incluye reportes de avance de las actividades de perforación e instalación de los Cincuenta y Ocho (58) Piezómetros

La firma consultora deberá acreditar reconocida experiencia mínima de cinco (5) años en supervisión y/o perforación de pozos a través de su participación en trabajos realizados en el Perú.

La selección y contratación de la firma consultora se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos por el Banco Mundial en las Normas para la Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial. Las firmas consultoras interesadas están invitadas a presentar sus **Expresiones de Interés** mediante una carta de máximo diez (10) páginas (más los anexos que se deseen), detallando información, equipo de profesionales disponibles y descripción de los trabajos realizados, clientes, países, años y costos (en US\$).

Para la evaluación de las expresiones de interés se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Experiencia comprobada en ejecución y/o supervisión en perforación de pozos (5 años).
- Experiencia comprobada en supervisión de perforación e instalación de piezómetros para fines hidrogeológicos (3 años).

El tiempo estimado de ejecución de la consultoría es de Sesenta y Nueve (69) días calendarios en Ica y de Ciento Diez y Nueve (119) días calendarios en Tacna.

Cualquier consulta sobre este aviso deberá ser enviada por escrito al Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Diez Cuencas, de la Autoridad Nacional del Agua, personalmente o al e-mail: consultoria.empresas@ana.gob.pe. Información adicional puede verse en el siguiente link de la Página web de la Autoridad Nacional del Agua: <http://www.ana.gob.pe/proyectos-ana/pgirh/convocatorias>.

Recepción de expresiones de interés: hasta el 09 de octubre de 2018, en horario de oficina Hora: 8.30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 horas; Avenida Pablo Carriquiry N° 272 Urbanización. El Palomar - San Isidro, Lima 27, Lima – Perú, teléfono (511)713-0030, o por correo electrónico: consultoria.empresas@ana.gob.pe